



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023 Año de Francisco Villa
El revolucionario del pueblo".

Villahermosa, Tabasco, a 24 de agosto de 2023.

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
No. OFICIO: DOOTSM/SRYGU/6096/2023
Asunto: Licencia de Anuncios

C. Alejandro Enrique Solórzano Montes de Oca.

Representante Legal de
DHL Express México, S.A. de C.V.
Presente

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/051/2022 de fecha 10 de marzo de 2022.

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en ejercicios de las facultades previstas en los Artículos 1, 2, 5, 21, 47, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70 y 71, del Reglamento de Anuncios y Publicidad del Municipio de Centro, Tabasco, Art. 146-BIS de la Ley de Hacienda Municipal, y a su solicitud con Folio 55275 y previo al pago de sus derechos correspondientes de acuerdo al recibo [redacted] expedido por la Dirección de Finanzas, autoriza a "DHL Express México, S.A. de C.V.", Licencia para la colocación de 1 Anuncio Luminoso, que a continuación se describe:

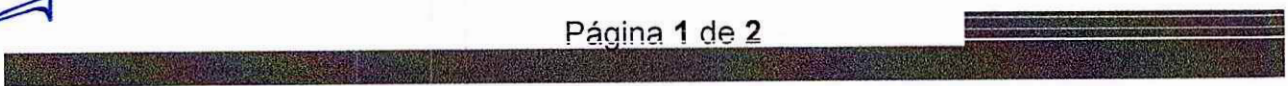
Cantidad	Descripción	Medidas			
		Largo	Ancho	Alto	Superficie M ²
1	Adosado a Fachada.	6.00	0.90	N/A	5.54

Ubicados en el predio [redacted] debiendo cumplir con las siguientes:

OBLIGACIONES

1. Deberá dar el mantenimiento preventivo correspondiente a los anuncios autorizados.
2. Los daños que se ocasionen a la vía pública o a intereses de terceros será responsabilidad de Usted y/o de su representada, debiendo ser reparado de inmediato con cargo a la misma.
3. El incumplimiento de estas recomendaciones y con las demás establecidas en el Reglamento de Anuncios y Publicidad del Municipio de Centro, será motivo de revocación de la presente, estando el H. Ayuntamiento facultado para el retiro de los anuncios con cargo a Usted, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Li
g





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023 Año de Francisco Villa
El revolucionario del pueblo".

Villahermosa, Tabasco, a 24 de agosto de 2023.

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
No. OFICIO: DOOTSM/SRYGU/6096/2023

Asunto: Licencia de Anuncios

4. Esta autorización incluye los derechos de publicidad, ejercicio de Enero a Diciembre del 2023, debiendo revalidar al término de su vencimiento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Autorizó

Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila
Director



Elaboró:

Lic. Amayrani Yamilet Miranda Valles.
Jefe del Depto. de Estacionamientos y
Anuncios

Aprobó:

Arq. Oscar de Jesús Vázquez Mosqueda
Subdirección de Regulación y Gestión Urbana

Cpp. Archivo/Minutario
A'NAPN/A'OJVM/L'AYMV.*